

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas.

En la Audiencia

Resultado total del escrutinio

Triunfo de la candidatura ciervista y el señor García-Vaso por Cartagena

LOS PAYALINOS DERROTADOS

Caravaca

(Continúa el escrutinio)

La elección de la sección 3.ª del Distrito 2.º resulta en contra de la candidatura payalina.

A continuación se lee el acta de la sección.

La elección de la sección 1.ª del Distrito 3.º es favorable a la candidatura payalina.

Espin dice que el número de votos es mayor del que figura en la lista de votantes por cuya razón pide que no se computen esos votos.

Mas de Bejar se opone.

La junta acuerda no computar los dichos votos.

La sección 2.ª del Distrito 3.º es protestada por Espin por entender que es falsa el acta según testimonio notarial.

La sección 3.ª del Distrito 3.º es protestada por el señor Lopez exhibiendo una certificación contradictoria con el acta de escrutinio.

La sección 5.ª del Distrito 3.º es protestada por Espin por entender que es falsa, siendo la urna sustituida por un tarro de caramelos que después fué róto.

La sección 1.ª del Distrito 4.º es pasada sin protestas.

Seguen escrutandose secciones de Caravaca con protestas de unos otros.

El cansancio es grande pues son cerca de las cuatro de la madrugada.

Por fin termina Caravaca.

Cartagena

Los ciervistas y García Vaso triunfan en toda la línea

Se da lectura al acta de la sección 1.ª del Distrito 1.º.

Payá hace una protesta general sobre toda la elección de Cartagena y su término municipal.

Afirma que nada de lo hecho allí legal.

García Vaso protesta de las manifestaciones del anterior.

La sección segunda del mismo distrito es protestada por el señor Payá y contraprotastada por el señor Maestre.

Payá protesta del acta de escrutinio de la sección 3.ª del Distrito 1.º por entender que los que man las actas no son los designados por la Junta del Censo.

El Secretario sigue escrutando secciones de Cartagena y en las se reproducen las mismas oídas protestas por el señor Payá.

García Vaso dice que lo que está haciendo el señor Payá es vejar a una sometida a este trabajo sin deseanso.

Payá dice que no es esa su intención.

Lo cierto es que el señor Payá pone a que se suspenda la sesión y descansa la Junta y períodos que hacemos la información.

Espin manifiesta que lo que hay que hacer es entorpecer la gestión de la Junta y pide a la presidencia que tome las medidas que considere para regular esa de-

recho que tienen los candidatos a intervenir.

El Presidente señor Chulvi ruega al señor Payá vea el medio de abreviar, teniendo en cuenta el cansancio de la Junta.

Payá no accede al ruego del Presidente.

Chulvi: Está bien. Siga consignando las protestas como quiera. (La actitud de Payá produce varios comentarios censurando su feo proceder.)

A las diez y media de la mañana termina el escrutinio de Cartagena, sin ningún incidente digno de consignarse; resultando derrotada la candidatura payalina.

Fuente-Alamo

Frigard habla sobre la elección verificada en este pueblo y ataca al gobernador duramente.

Combate al Delegado del gobernador señor García Gil.

Detalla las detenciones que practicaron; procedimientos que usó el señor Payá para preparar la elección del día 19.

Carlos Roca defiende la gestión del delegado del gobernador.

Maestre Zapata dice que lo ocurrido en Fuente Alamo no tiene precedente.

Un hombre liberal como el señor Payá ha consentido toda clase de atropellos.

Dice que los guardias municipales eran individuos que estaban procesados.

Yo—dice Maestre—fui detenido, Se produce un gran escándalo, cruzándose increpaciones entre los candidatos.

Mas de Bejar relata lo que a él le ocurrió en la elección de 1919.

Maestre Zapata demuestra que lo que se hizo el día 19 fué un simulacro de elección.

Empieza el escrutinio de las secciones de Fuente-Alamo.

Espin dice que se han leído dos actas de escrutinio una falsa y otra legal.

Denuncia a un sujeto que se atribuyó las funciones de Presidente de la Junta municipal del Censo y por consiguiente toda su actuación es nula.

La elección del 19 es falsa y legal la celebrada el día 26, como la acreditada con documentos.

El oficial de Correos de Fuente-Alamo no nos dió garantías para que los pliegos llegasen a su destino.

Por eso los presidentes certificaron los pliegos en Cartagena.

Presenta actas notariales en que constan todos los atropellos cometidos y entre ellos la detención ilegal del señor Maestre Zapata.

Ataca al Delegado del Gobernador señor García Gil a quien ya se le exigirán responsabilidades.

Los testimonios notariales que expone el señor Espin son formidables; tratan de expulsión de Presidentes propietarios de los locales, de detención de otros, de constitución ilegal de las mesas etc.

Hay un acta de presencia en que consta que en uno de los colegios entraban varios sujetos echando puñados de papeletas a la urna,

Su lectura es acogida con murmullos de asombro.

También lee una certificación en que consta que al secretario de la Junta del Censo le fueron arrebatados violentamente los documentos electorales por el delegado del gobernador.

No se trata—dice—de actas dobles, sino de una elección que es falsa y otra legal.

La elección del 26 es la celebrada el día 26 y aquí están todos los documentos visados por el Notario y por el acreditados.

Payá defiende la elección tratando de desvirtuar todos los argumentos de Espin.

Afirma que la elección del día 26 es clandestina. (Rumores.)

Pronuncia un largo discurso en defensa de su derecho.

Pide que no se escrite la elección del 26 por entender que es falsa.

Espin rectifica.

Dice que Payá ha manifestado que los presidentes de las mesas entregaron la documentación en Correos y eso no es verdad, como lo consigna un acta notarial.

La elección del día 26 fué anunciada en todos los periódicos.

Los notarios llevados por Payá no tienen valor y solo son hijos de una ofuscación que padece, queriendo dar legalidad a una elección que es falsa.

Pide que por acto de justicia y moralidad solo se computen los votos de la elección del día 26.

Mas de Bejar protesta de que se debata sobre la legitimidad de una elección.

La junta solo debe escrutarse aquellas actas cuyos signos exteriores tengan más legalidad.

Payá vuelve a intervenir para aclarar algunos conceptos.

García Vaso dice que lo que se propone es que la junta diga que no hay acta doble; y en tal caso se deben escrutarse las actas del día 26.

El presidente señor Chulvi propone que la sesión sea suspendida mientras se consigna en acta este debate.

A las doce y cuarto se levanta la sesión.

POR LA TARDE

Fuente-Alamo

A las tres y media se reanuda la sesión con el escrutinio de las secciones de dicha villa.

Ledesma dice que lo que ha de decidir la junta es si el acta que ha de escrutarse es la de la elección del día 19 o la del 26.

Maestre Zapata manifiesta que llama la atención de la junta acerca de ese caso que ha de resolver pues es de mucha importancia.

Carlos-Roca dice que hubo elección el día 19 y lo que deben hacer los ciervistas es consignar su protesta.

Payá entiende que la junta no puede anular ningún acta.

Espin opina lo contrario.

La junta acuerda escrutarse por mayoría de votos las actas de la elección del día 26.

Payá protesta del acuerdo anterior por entender que la junta se

aboga facultados que no tiene y muestra parcialidad.

El público interviene en la discusión produciendo un gran escándalo.

Se nota un público preparado para promover alborotos.

El presidente señor Chulvi invita al señor Payá a que retire las palabras ofensivas para la junta. Payá se niega.

El presidente le llama al orden. Carlos-Roca dice que la responsabilidad de lo que ocurre es de la presidencia.

Chulvi protesta. Dice que esas palabras no constarán en acta y no le tolera que le falte.

Carlos-Roca dá explicaciones a la presidencia.

El público continúa interviniendo de una forma intolerable y demostrando que ya de antemano viene dispuesto a hacerlo.

Payá pide que las actas del día 19 que no ha querido escrutarse la junta se unan al acta de esta sesión.

El presidente así lo promete.

Payá solicita que en cada sección que se escrite la junta vote por una u otra elección.

La junta acuerda que en todos los casos en que aparezca un acta del 19 y otra del 26 se escrite esta última y se computen los votos.

Conforme se van leyendo los resultados de la elección del día 26, los señores Payá, Carlos-Roca y Mas de Bejar van consignando protestas.

Acaba el escrutinio de la villa de Fuente-Alamo, cuyo cómputo de votos dá el triunfo a la candidatura ciervista y al señor García Vaso.

Librilla

Se escrutaron las secciones de este pueblo.

En la sección única del distrito primero no figura acta.

Espin presenta una certificación cuyos votos se computan.

Las demás secciones pasan sin protesta.

Mazarrón

La sección primera del distrito primero pasa sin protestas.

La sección segunda del distrito primero es protestada por el señor Espin.

Este manifiesta que en dicho pueblo se encerraron a los notarios para evitar que funcionasen.

El delegado del gobernador se incautó de Telégrafos no dejando pasar nada más que lo que a él convenia. Así consta en un acta notarial.

Se coaccionó al oficial de telégrafos pero éste que es un empleado integérrimo se negó a cometer atropello alguno.

Por no fatigar a la junta dice que no lee las innumerables detenciones practicadas, entre ellas la del señor Perez Lardin a quien se tuvo detenido en su casa.

Dice que la guardia civil cumpliendo órdenes del delegado llevó al presidente de una de las mesas a casa del señor Viudes, payalino, para que allí entregase la documentación en vez de hacerlo en el Correo.

En la sección tercera del distrito primero aparecen dos actas contradictorias.

Espin pide que se compute el acta últimamente leída del día 26 que es la legal como lo acredita con acta notarial que lee.

La primera de dichas actas es nula porque no se celebró elección en el día que indica, según se justifica en testimonio notarial.

En esta acta no aparecen las firmas de los presidentes y adjuntos propietarios y por consiguiente no es válida.

Payá dice que si se toman en consideración las últimas palabras del anterior debe de extenderse ese criterio a la elección de Cartagena.

Solicita que se declare la elección de este distrito como acta doble y no se computen los votos para nadie.

Espin manifiesta que el caso de Cartagena es diferente al que se discute.

Payá insiste en sus apreciaciones.

El presidente dá el asunto por suficientemente discutido.

La Junta acuerda por mayoría de votos declarar válida el acta del día 26, cuyos votos se computan.

Payá protesta del acuerdo anterior.

La sección primera del segundo distrito es protestada por Espin quien afirma que la votación celebrada en este Colegio es ilegal como lo acredita en acta notarial, a cuyo texto dá lectura.

Carlos-Roca rebate las manifestaciones del anterior.

La sección segunda del distrito segundo también es protestada por Espin.

Dice que no se constituyó la Mesa en la hora oportuna y que el presidente fué coaccionado por un guardia municipal, hasta el punto de que tuvo que abandonar el Colegio. Tampoco se celebró el escrutinio. Estos extremos constan en actas notariales que lee.

Carlos-Roca pide que el acta mencionada se declare válida.

Espin y Carlos Roca rectifican. En la sección tercera del distrito segundo aparecen varios pliegos conteniendo actas contradictorias.

Carlos-Roca pide que se examinen los sobres y se diga donde han sido certificados.

Ledesma dice que uno de ellos está certificado en Mazarrón y el otro no tiene sellos de Correos.

El que no tiene sellos de Correos dá la mayoría a la candidatura payalina, y el que está certificado en Mazarrón a la candidatura ciervista y al señor García-Vaso.

Ambas actas están firmadas por los mismos presidentes y un adjunto.

Carlos-Roca pregunta que qué acta va a tener eficacia, si la que va firmada por el presidente y los dos adjuntos o aquella en la que figura el presidente y otro adjunto que no es el propietario.

Espin dice que ese adjunto es el propietario, como lo acredita con una certificación de la Junta municipal del Censo.

Payá interviene brevemente. Carlos-Roca vuelve a insistir en su pregunta.

La Junta acuerda declarar que no son actas dobles y que se debe de computar la segunda de las actas o sea la que dá mayoría a la candidatura ciervista y al señor García Vaso.

Payá protesta del acuerdo anterior.

(Después de consignada la anterior protesta abandona la Audiencia el señor Payá.)

La sección primera del tercer distrito es protestada por el señor Espin.

En la sección segunda de este distrito no aparece acta de escrutinio y si una certificación de la misma.

Espin protesta de la elección por considerarla ilegal.

Carlos Roca contraprotesta y dice que deben computarse los votos de dicha acta

En la sección tercera de este distrito aparecen dos actas contradictorias.

Estas actas, una está certificada en Mazarrón y la otra no lleva sello de Correos; y ambas van firmadas por los mismos presidentes y adjuntos.

La Junta las declara como actas dobles y por consiguiente no se computa el número de votos.

En la sección primera del distrito cuarto aparece con el acta de constitución de la Mesa un escrito de uno de los adjuntos en donde certifica que por no haber asistido el presidente, se constituye como tal presidente.

Espin dice que como no hay presidentes ni adjuntos pide a la Junta no estime tales papeles como documentos electorales.

García-Vaso manifiesta que la ley estatuye que no hay acta cuando ésta no viene firmada por Presidentes y Adjuntos por lo tanto la elección de esta sección no es válida.

Frigard manifiesta que lo que aquí se trae es un papelucho sin valor.

Carlos-Roca intenta demostrar que el acta leída se debe computar.

Exhibe un certificado de escrutinio firmado por ese señor que se constituye en Presidente.

Ledesma manifiesta que lo que la Junta ha de resolver es si los documentos presentados pueden tomarse en cuenta como documentos electorales.

La Junta acuerda declarar nulos los documentos presentados.

Carlos-Roca protesta del acuerdo.

La sección segunda del distrito cuarto es pasada sin protesta.

La sección tercera del mismo distrito pasa igualmente sin protesta.

Queda terminado el escrutinio de Mazarrón

El presidente levanta la sesión hasta las diez de la noche.

—POR LA NOCHE

Totana

A las diez y media de la noche se reanudó el escrutinio.

El Secretario señor Ledesma va escrutando todos los Distritos electorales de que se compone esta ciudad.

La elección ha discurrido sin protestas y sin incidente alguno.

La Unión

La sección primera del distrito primero es protestada por el señor Carlos Roca, interesando no se computen los votos por faltar la firma de un adjunto.

Mas de Bejar interesa de la junta se acuerde lo propuesto por Carlos-Roca.

García-Vaso dice que para demostrar la legalidad de la elección habrá de afirmar que todos los documentos vienen firmados por la intervención payalina.

Espin manifiesta que no se ha consignado protesta alguna en el acta.

La Junta acuerda que dicha acta no tiene fuerza legal para ser computados los votos.

Espin protesta de ese acuerdo de la Junta.

La sección segunda del distrito primero pasa sin protesta.

También pasa sin protesta la sección tercera del mismo distrito.

DIAS

Hoy día de la Circuncisión celebran su onomástico los señores Tomás Crave, Duran, Juanos Jimenez, Consejo, Pedro e hijo; Navarro Lison, Navarro Martinez, Amat, Martinez Amora, Garcia Padilla, Rodriguez de Vera, Llanos Blaya, Marques, Gambin, Nicolas Almsa, Ambit, Precioso, Alcázar Tpia, Lopez Olmos, Costa Farin, Más Gilabert, Medina, Zamora, Clavijo, Ibáñez, Maza, Ruiz-flores, Muelto, Pinar, Fernández Reyes, Clavel, Buendia, Pérez Crespo, Bastarrechea, Latorre Garcia Martinez, Aulló, Balleja, Alegria, Martinez, L. Guilló, Quesada, Lorenzo, Uanua, Fernandez Delgado, Bocio, Carlos, Ila, Castillo, Bernal, Hernandez Mercader, Calderón, Montesinos y nuestro antiguo compañero el redactor de A. B. C don Manuel Reverte.

Mañana, festividad del Santísimo Nombre de Jesús, celebran sus días nuestros amigos el M. I. señor don Jesús Romero, Chantre de la Catedral, don Jesús Quesada Hernández, médico; don Jesús Trigueros, don Jesús Bernal, don Jesús Albarracín y otros a quienes deseamos toda suerte de felicidades.

Un homenaje

Suscripción para regalar una de sus insignias de su nuevo ministerio a don Francisco Frutos.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Miguel Gallego Alcaraz (5'00), Don José Manuel de la Peña (5'00), Total (5.746'40).

Continua abierta la suscripción en esta Redacción.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Después de las cinco de la tarde el alcalde declara abierta la sesión.

Preside Serrano y asisten los concejales señores Rentero, Bernal, Arnaez, Abizanda, Gallego, Lorencio, Romero y Martinez Marco.

Despacho ordinario

Por el secretario se dá lectura a las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que afectan a la Corporación.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana, así como la distribución de fondos para el mes próximo.

El alumbrado

El representante de Lebón y Compañía solicita se le abone las cantidades que se le adeudan.

La plaza de Abastos

El arrendatario de la plaza de Abastos amenaza con embargar rentas del Ayuntamiento si no se le paga la cantidad de que es deudor el Municipio.

Lorencio salva su voto en esta cuestión y protesta de los embargos.

Mataderos parciales

Don José Arroniz interesa se construyan 6 mataderos parciales.

El asunto pasa a la Comisión.

El arrendamiento de Romea

El señor Miñano arrendatario de Romea, solicita apoyo del Municipio sobre la prohibición que existe para que al coliseo citado vengan películas.

Ruega se le compute una cantidad por otra.

También expone que la cantidad de 200 pesetas que abona el Circulo de Bellas Artes, es exigua para pagar el Baile de Carnaval.

El asunto, con carácter de urgencia, pasa a la Comisión correspondiente.

Corta de árboles

Abizanda pregunta qué cantidad se abona por los árboles del Paseo de Corvera.

Serrano dice que se ha adjudicado en 7000 pesetas.

Abizanda pide que esa cantidad se destine al arreglo del citado Paseo.

Así se acuerda. Se levanta la sesión a las cinco y media.

ENTIERRO

Ayer tarde, desde la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar el entierro del que fué nuestro estimado amigo don Domingo Barberán Caravaca.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el provisor de este obispado don Antonio Alvarez Caparros, don Julio López Maymon Dean de esta S. I. C. párroco del Carmen, los señores don Isidoro de la Cierva, don Manuel Tomas Crave, don José Servet y don Gerónimo Ruiz Hidaigo y otros muchos.

A su afligida viuda, hijos, hermanos, nuestros queridos amigos el M. I. señor don Alfonso y don Juan Antonio, hermanos políticos y demas familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

Teatro Ortiz

Debut de Lolita Méndez

Anoche, ante numerosa y distinguida concurrencia, hizo su debut la estrella canzonetista Lolita Méndez, obteniendo un ruidoso éxito por su lujosa presentación y exquisito repertorio.

Lola Méndez es una hermosísima mujer que posee una voz muy fina y agradable consiguiendo cautivar con ella a los públicos mas selectos. Canta con un extraordinario gusto todas las canciones modernísimas que ejecuta. Fué justamente ovacionada teniendo que repetir varios números.

También debutaron Los Yerlar, notabilísima pareja de baile cómico que agradó al auditorio.

Esperamos que toda Murcia desfile por el Ortiz para admirar el trabajo meritísimo de estos artistas que en dicho salón actúan.

Boletín Religioso

Enero 1921 SABADO I

La Circuncisión del Señor, San Fulgencio ob., Santa Martina vrg. san Justino y Santa Eufrosiana.

VELA Y ALUMBRADO

En la 1.ª.—En la Capilla de Palacio.

Las Misas y Estación por la intención del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

La situación bancaria en Barcelona

De la tarde. Por telégrafo Habla Dato

Dato ha manifestado que las noticias que tiene de la situación bancaria en Barcelona son mas satisfactorias.

Los informes oficiales confirman las excelentes impresiones que reflejan la Prensa.

Los trigos y harinas

Madrid.—Tarde Por telégrafo La «Gaceta» de hoy publica una disposición, fijando el precio de la harina de trigo sin mezcla en 80 pesetas en fábrica, incluyendo los envases.

La Mesa del Senado

Madrid.—Tarde Por telégrafo Dato ha conferenciado con Sanchez Toca para ultimar los nombramientos de la Mesa del Senado.

Serán Presidente, Sanchez Toca, Vicepresidentes el general Marina Rolland, Marqués de Santa Cruz y secretario Garay.

Se reservan dos puestos para la oposición.

Los agentes de Aduanas

Madrid.—Tarde Por telégrafo Una comisión de agentes de Aduanas visitó al ministro para solicitar ciertas mejoras.

Dominguez prometió complacerles.

A la Comisión acompañaba Lerroux,

El Cuerpo general de Administración

De la tarde Por telégrafo Se ha firmado una disposición de Hacienda creando el Cuerpo general de Administración.

Se anuncian 100 plazas de jefe de Negociado de tercera con destino a las administraciones.

Será por medio de concurso u oposición.

Habla Dominguez Pascual

Madrid.—Tarde Por telégrafo El ministro de Hacienda ha manifestado que son muy buenas las noticias que tiene de la situación en Barcelona.

Añade que ha desaparecido por completo la alarma que se habia producido.

Las dificultades surgidas por la suspensión de pagos del Banco de Barcelona quedaron solucionadas habiendo prestado auxilios el Banco de España y el Tesoro Público.

Notas políticas Bugallal enfermo

El ministro de la Gobernación guarda cama a consecuencia del fuerte catarro que padece.

Barroso no acepta un cargo

El Marqués de Alhucema designó a Barroso para ocupar la tercera Secretaría del Congreso.

La rehusó por haberla disfrutado en dos Cortes consecutivas y por creer justo que la desempeñara otro compañero de minoría.

En vista de ello Alhucemas ha designado a V. cente Ruiz Valarino.

Sanchez Guerra y Romanones

Sanchez Guerra ha celebrado una conferencia con Romanones, ratificando el primero la designación de Aura Boronat para la cuarta Vicepresidencia del Congreso.

Dato y los periodistas

El Presidente del Consejo obsequió esta tarde con Champan a los periodistas.

Don Eduardo brindó por la prosperidad de la prensa.

Conversó extensamente con ellos refiriéndoles anécdotas de su vida política.

Dice Romanones

Romanones ha declarado que votará a Sanchez Guerra por deferencia personal no suponiendo esto benevolencia hacia el Gobierno.

Don Alvaro ha manifestado que en la discusión de actas revelará que no olvida el agravio recibido.

La discusión electoral será un desfiladero del cual difícilmente podrá salir el Gobierno el cual ahora solo tiene ciento ochenta y cuatro diputados siendo merced a esa cifra por el Supremo.

Añade que si Dato provee las Senadurias vitalicias los liberales protestarán.

Senaduria despreciada

De la noche Por telégrafo El diputado catalanista señor Sala dirigió una carta a Milans del Boch, diciendo que no quiere la senaduría vitalicia que se le

TEATRO ROMEA COMPANIA DE ZARZUELA RANDO-GUILLE FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, a las cinco media, Las Corsarias A las seis y media, PEPE CONDE Por la noche a las diez, LA MARSELLERA

TEATRO ORTIZ

SABADO 1.º DE ENERO DE 1921 Secciones de cine Gran éxito de LOS YERAR Notabilísimos bailarines cómicos LOLITA MENDEZ Verdadera estrella canzonetista

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía SABADO 1.º DE ENERO DE 1921 Estreno de los episodios 16, 17 y 18 de la colosal película, LIBERTAD, por Polo Debut de la sin rival artista de variedades. BLANCA AZUCENA Y SUS BOTONES

FOOT-BALL

Gran solemnidad deportiva para los días 1 y 2 de Enero de 1921, entre los primeros equipos del Levante F. C. de Valencia y Levante F. C. de Murcia En el Campo Torre de la Marquesa EL PARTIDO PRINCIPIARÁ A LAS 3 Y CUARTO EN PUNTO Precios: Entrada general (paseo), 1'25; media entrada para niños y militares sin graduacion, 0'50; silla sin entrada, 0'60.

ZAPATERIA NUEVA de JOSÉ VALCARCEL

Instalada en la calle de Lencería número 6 y 8 (FRENTE AL ESTABLECIMIENTO DE ABELLAN) Especialidad en calzado de gran lujo. Inmenso surtido en clases económicas a precios baratísimos.

ofrece, porque siente un vivo deseo de seguir siendo diputado para defender en el Congreso la unidad de la Patria y de la Monarquía.

BARCELONA

Por telegrama 1-A las 2 m. Acontecimiento artístico Han sido consignados al Centro Musical de Murcia, varios pianos-pianola de The Acolian Company, entre los cuales hay un magnífico Duo-Art.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Cotización del día 1, anterior 4 por 100 (69 55), Fin de mes (00 00), Amortizable 5 por 100 (91 75), Id. 4 por 100 (86 00), Banco de España (539 00), Tabacos (000'00), Francos (44'75), Libras (26 45), Marcos (10'50), Dolars (7'40).

Año nuevo vida nueva

Los que posean un piano piano o simplemente un piano automático deben adquirir ellos Acolian en el Centro Musical.

Calle del Ldo. Cascales (Antes Jabonerías) Alquileros.

NOTICIAS

Piadoso recuerdo

En conmemoración de haberse cumplido el segundo aniversario de la muerte de la que fué en vida doña Amalia Cathalán Molina, esposa de nuestro respetable amigo el laureado poeta don Carlos Cano, se han aplicado misas en la mañana de ayer, día 31; hoy 1.º también se dirán misas de nueve a doce, en la iglesia de Santo Domingo.

Garganta, Nariz y Oído

D. Angel Romero Elorriaga ESPECIALISTA Rayos X. Reduccion del ojo. Diatemia. Alfaro, 1 y Platería, 57

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

SALON DE CONTRATACION

COTIZACIONES DEL DIA 31 Cáscara fina, de 35 a 40. Idem de color, de 00 a 00. Pimiento de flor 1.ª, 30. Idem de flor 2.ª, a 24. Idem corriente, 3.ª a 19. Idem escombros, de 10 a 14. Bolas dulces, de 00 a 00. Bolas picantes, de 00 a 00. Panizo, de 0'58 a 0'60. Idem cortas, 00 idem idem.

ESPECTACULOS

Teatro Romez Compañía de zarzuela Rando-Guille.

A las seis, «Las Corsarias». A las nueve y media, Pepe Conde y La marsellesa.

Teatro Circo Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche.

Debut de Blanca Azucena y sus Botones.

Teatro Ortiz Colosal programa de cine por tarde y noche.

Exto de «Las Yerar» y Lolita Méndez.

Estación Sericícola de Murcia

INSCRIPCIÓN DE LA SIMIENTE DEL GUSANO DE SEDA

Se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que deseen obtener premio por el capullo de seda de sus cosechas que con arreglo a las disposiciones vigentes tienen la obligación de inscribir la simiente, lo cual verificar en esta capital día 3 de Enero hasta el

Marzo próximo en las oficinas Ahogadero Moderno, todor no festivos de nueve a doce mañana, siendo suficiente tar la simiente que se eriar declarando su r

También se ve inscripción en los

La sección de dicho... tampoco... apstas... el escritorio... que los datos... manifesten en con... secciones... Bejar pide la se... mera del segundo... computen los por... al acta la fir un ad...

afirma que... válidos los... en el acta... votos sean... que en acta de... figura nita pro... constar que docu... An firmados todos... tores.

La sección primera del... tercero es protestada por... Más de Bejar.

Pide que no se escriba... el número de votos no... de al número de votantes.

Espin dice que esos vot... corresponden a unos inter... que no tienen el voto... sección y por consiguien... mayan votado lo han he... de hecho.

Solicita que se decla... acta y se haga el cóm... nos votos.

Más de Bejar insisten su... sión.

La Junta acuerda... esta sección.

Espin protesta del... Siguen escribiendo... secciones y la Junta... número de votantes... con el de votos emiti... repitesu acuerdo o sea de... putables aquellas acta... se encuentran en el caso.

Espin vuelve por... llamar la atención a... cerca de las resolucio... na porque irrogando... peticios y es notori... que padece una ofuscación muy... lamentable.

La Junta al ser... a ella... que hay... error de un voto... falta un ad... to, acuerda por... mayoría de... lar válida dicha... a.

Esta resolución... recogida por el pú... con visibles... muestras de... aprobación, pues... constituye la... ración de un... error por ella... coptido que... aunque... tanto sensible... los efectos... que puede... causam el total... del... seratinio, es... mperdonable... da. el exceso de... abajo a que... dine... junta está... ptedida y la... nerviosidad... que ha... presa en cada... uno de sus... indivuos.

Termina el... erutinio de esta... ciudad, que dá... yoría a la... candidatura... ciervist y al señor... Garcia... Waso.

Resumen general

Se procede a leer el recuento general de votobtenidos en toda la circunscripción de Cartagena, de donde resultó lo siguiente:

Maestre, clerista, 11.387. Espin, id. 10.380. Figueroa, id. 6.640. Garcia Vaz, romanonista, 10.368.

Payá, albista, 7.835. Guevara, datista, 7.127. Dorda, albista, 7.291.

La junta progama Diputados a Cortes por Cartagena a los cuatro

Payá y sus hues... pleja. a las 4 de la

de la tarde co... pñino e Murcia.

El ministro Perú

Por telégrafo... presentará al... cedenciales al... Perú en Espa... aselmdrete

... y Beniel por el personal de esta Estación con el objeto de dar facilidades a los agricultores que estén alejados de la capital de la provincia, practicándose en las oficinas del Ayuntamiento de los citados pueblos, desde las nueve a las doce de la mañana, en Beniel los días 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de Febrero y en Calasparra, los días 3, 4 y 5 de Marzo próximo.

Si la simiente que se hubiese de inscribir fuese francesa, las cajas ó envases deberán llevar intacto el precinto de comprobación del servicio oficial de su país.

Si la simiente fuese producida en España, los agricultores la presentarán en las mismas celulas ó en cajas ó saquitos, haciendo constar respectivamente el número ó el peso, acompañadas de una declaración de productor ó simientista expresando su nombre, domicilio y la cantidad vendida.

Todo envase de semilla que sea confeccionada por industriales lo mismo si es de procedencia nacional que extranjera, deberá llevar un sello móvil de 10 céntimos.

Los envases serán numerados y sellados entregándose un talon al agricultor o sedero que será necesario presentar primero para recibir el talon del premio y después para hacerlo efectivo. No se dará duplicado de ningún talon ni certificación del mismo.

Sin los requisitos que se acaban de indicar, no será posible premiar a ningún sedero, haciéndose público para evitar reclamaciones en la época de la cosecha y de pago del premio las cuales resultarán intervinibles.

Murcia 31 de Diciembre de 1920.—El Ingeniero Director.—Adolfo Virgili.

LOS «LUISIS» DE S. ANTOLIN Veladas teatrales

Gratísimamente impresionados tomamos la pluma para hacer la crónica de las veladas teatrales con que la sección Dramática de la Real Congregación Mariana, obsequió el segundo y tercer día de Navidad, a sus Socios Protectores y familias de los Congregantes.

El lindo teatro del Circulo Católico, que fué galantemente cedido, para estas veladas, por su ilustre Presidente don Mariano Palarea, presentaba un aspecto deslumbrador.

El primer día se representaron: el divertido sañete cómico de Vital Aza «Parada y Fonda», por los congregantes señores Ramirez Pastor (Diego), Ruiz Nares (José), Abad Baddia y Sánchez Ramón; el ghistoso dialogo «También la gente del pueblo...» arreglado del original por el Secretario de la mencionada Congregación don

Felix Sanchez Perez y desempeñado por los congregantes señores Fernández Escobés y Abad Baddia; y el gracioso juguete cómico en un acto de Ovejuna «Hambre atrasada» por los Congregantes señores Aguilera Bernabé (José), Ramirez Pastor, Ruiz Nares, Fernández Escobés, Ortiz-Villajos, Sanchez Ramón y Moreno Castillo, cuyos improvisados actores cosecharon aplausos y ovaciones bien merecidos, sobre todo en la primera de las obras que representaron como excelentes artistas.

En uno de los entreactos se rifó un precioso objeto a beneficio de la Sección Dramática.

El segundo día se repitieron, a petición de muchas familias de congregantes que no pudieron asistir a la primera velada, las obras «Parada y Fonda» y «Hambre atrasada», desempeñadas por los mismos congregantes que el día anterior, a mas de la divertida comedia original de Mota Peñalver «Los dos Cesantes», en cuya obra bordaron sus papeles los señores Aguilera Bernabé, Ruiz Nares, Ramirez Pastor y Ortiz Villajos. Perez de Lema, por cuyo motivo fueron ovacionados insistentemente.

También merecieron justísimos aplausos los señores Almansa y Aguilera y señorita de Muñoz Pedrera, que en ambos días fueron encargados de la parte musical.

La primera velada se honró con la presencia de una nutrida Comisión de congregantes del barrio del Carmen, que presidia su director don Sotero González Lerma y vice-director don Julian Castillo Rodriguez.

¡Bien por los simpáticos «Luisis» de San Antolin que han sabido proporcionar dos noches de honesta y regocijada recreación, apartando, sin duda alguna, a muchas personas, de otros centros de «diversión» no tan honestos y culturales!

Reciban nuestra enhorabuena sincera y entusiasta.

Arbol de Navidad del Circulo Católico

Aunque todavía no ha repartido la Comisión organizadora de dicha fiesta la circular de costumbre, recabando donativos en especie o metálico, para la misma, se han comenzado a recibir algunos espontáneamente ofrecidos, cuya lista publicamos a continuación: Primera lista de suscripción Excm. y Rvdmo. Sr. Obispo, 150 pesetas.

- D. Mariano Palarea, 25.
D. Antonio Llorca Mata, 5.
D. Andrés Sobejano, 10.
M. I. Sr. D. Félix Sanchez, 5.

Excmo. Sr. D. José Servet, 5.
D. Pedro Bernal, 5.
D. José Catañ Torres, 10.
Total, 215.

EN ESPECIE D. Antonio Zamora Martinez, del Comercio, una docena de bufandas.

EL MENDIGO Y EL BRILLANTE

A mi buen amigo D. Luis Rodriguez Afanoso buscaba un vagabundo entre el estiércol hacinado e inmundado del más inmundo e insano vertedero, algo que él preveía en lo profundo, refulgente cual límpido lucero.

En vano su constancia así empujaba para hallar el objeto que anhelaba depositar en sus rugosas manos... cual Diógenes buscaba, más no sus intentos, muy lindos; pero vano.

Famélico, febril y jadeante una tarde llegó el mendigo errante ante el acervo de acre pestilencia, y comenzó la búsqueda, anhelante, del tesoro soñado en su conciencia.

Fatigada la mente en su locura y el cuerpo doblegado a la postura de tarea tan tosca y continuada, dió en tierra con aquella criatura de una insana codicia atormentada.

Mas hay un Dios que todo lo repara, y fué solo un amago de tragedia el accidente de aquel alma errante que con sus ojos el montón asedia para encontrar el fúlgido brillante. De repente, su vista reconcentra; más en el fondo del montón se encuentra el punto luminoso de su ensueño... Descubridor de lo ignorado e incierto, como nuevo Colón en ancho mar, se apresta a recoger de su ansia el fruto; pero un cruel pesar lo deja yerto y aquella alma trivial viste de muerte.

Lo que su ardiente y loca fantasía como brillante en el montón veía y él quiso descubrir como un arca tan solo ante sus ojos existía un gusano de luz, un vil gusano. —¡Oh, maldito de Dios!—grita iracundo, que mi afán malograste en un segundo haciendo escarnio de mi negra suerte... Tu audacia pagarás, insecto inmundo, pues sin piedad encontrarás la muerte.

—Déton un poco el golpe de tu manito y escucha luego—replicó el gusano.— Tú lograste tu mal por tu codicia, por loco, por tenaz, por inhumano, y ahora intentas hacer una injusticia. Quisiste hallar el fúlgido brillante por su espléndida luz centelleante que en sus prismas la luz agena copia, y mancellas altivo e ignorante a quien existe y brilla con luz propia...

Misera humanidad de mercaderes que así desdeñas los humildes seres, sin comprender tu audacia y embullucia, y desprecias por brillos y placeres la luz de la verdad y la justicia.

José de Soto Sáez General Gutiérrez 26—XI—20. (República Argentina).

Los humoristas DEJADLOS QUE EMIGREN

Coincidiendo con la caída de la hoja, todos los años por este tiempo los escritores elegiacos nos amargan la vida con la descripción de los sufrimientos a que están expuestos los pobres emigrantes.

Con un realismo hoadamente impresionado hacen pasar ante nuestra imaginación al mocetón fornido que al poner el pié en el barco lanza a la inhospitalaria tierra una mirada de desden cuando no de odio, a la mujeruca astrosa que con un hijo colgado del pecho y llevamdo a remolque a otro par de mocosos llora desolada el tener que abandonar el terruño donde naciera, al hombre ya encanecido que bosa la arena de la playa antes de embarcar para ignotas regiones, y, en fin, a todos los desdichados que por azar de la vida abandonan el suelo patrio para ir a buscar en otras tierras el pan que en la suya se le niega.

Y viene luego la descripción del barco, que, cual monstruo insaciable, va encerrando en su bodega a todos esos desgraciados, acabando por extenderse en la consideración de las penalidades que esperan a los emigrantes sin dejar de excitar a los Gobiernos a que impidan la emigración.

La pintura de tales miserias es como para ponerle a uno la carne de gallina.

Y, sin embargo, nosotros tal vez menos sensibles ó acaso más egoístas, nos atrevemos a decir: ¡Dejadlos que emigren!

Porque amargo ha de ser el exodo de los emigrantes, pero ¿no sufren aquí más?

«CEREGULOSA» DE FAMA MUNL Alimento completo vegetariano a base de legumbres y leguminosas... REGISTRO NUM. 3 INSUBSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS ENFERMOS Y CONVALETES La «Cereglosa» sustituyéndose a la carne por su poder nutritivo. es de alimento que la lleva a la carne. De venta: Principales Pharmacy Droguerías

EL GRAN TESORO TEPARIO DE LAS CIUDADES QUE PUEBLAN LA TIERRA. COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTISEIS MENSUALES VENTA DE VOLUMEN SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DIVIDIDAS EN TODAS LAS LIBRERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN MATEO 15 BARCELONA, CORRAL DE GENTO 416

El pobre no encuentra en España ni pan ni patatas ni ninguno de los artículos necesarios para alimentarse; el trabajo se lo da con cuentagotas y como si se le diese una limosna; los salarios son cortos, y si se alborota por no encontrar que comer se le apalea, y, sobre todo, es víctima del desden de políticos y gobernantes. Fara sufrir todo eso, ¿no es mejor irse a cien mil leguas de España?

Triste es tener que abandonar la patria y mas triste es lo que allí espera a los emigrantes, pero entre no comer en su tierra mientras se ve como se enriquecen los granujas y no comer en donde nadie los conoce, ¿entre tener que meterse al látigo del mayoral a sufrir el desprecio de los gobernantes, casi estamos por decir que es preferible emigrar.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 4; defunciones, 4 matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan. Nacimientos, 3; defunciones 2; Matrimonios, 1.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA Precios del día 31. Tomates de 29 a 00 pesetas latatas, 1 a 00'00 idem. Habonatos 10 Nabos, de 00, 00 id. Acachos, 20. Cebolla, 5'0 Cales (doena), 1'50. Pesoles, 0'0 Pimientos colorados, 32.

PISCADERA Precios del día 30. Calamares, a 4 y 0. Boga, 1'60. Pescada, 4. Muiol, 2'00 Dorada, 2'00 Sardina, a 0'00 Salmonete, 6

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVO PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, pillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bot 1'25 ptas.—Bazar Miciano.

Tennis RAQUETAS. Bazar Miciano.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHO Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partid Doble Idioma francés. JABONERAS, 10.

El juez saltó de su silla. —¡Usted cómica!—esclamó. —Eso, ú otra cosa ¡que más da! —¡Cómo qué más da!... pero usted no sabe, no ha oído...

Y el buen señor no hallaba palabras para explicar los peligros que existen para una joven en la vida del teatro.

Margarita se adelantó a sus explicaciones, diciendo.

—Ya sé muy bien que el teatro es una carrera que no debe elegir una mujer... pero allí, como en todas partes, las hay honradas... Mi orgullo me garantiza contra toda caída. Salvó a la aprendiz y también salvará a la cómica... ¡Seré calumniada! Desprecio por demás al mundo para preocuparme por su opinión, y me basta tener tranquila mi conciencia...

La joven tuvo que interrumpirse por la llegada de un criado que traía luces, pues empezaba a oscurecer. Detrás de este venía otro que dijo:

—Señorita, el señor marqués de Valorsay está ahí, y pregunta si usted le puede recibir.

XII

Al oír el nombre del Marqués de Valorsay, Margarita y el juez cruzaron una mirada.

La joven sabía que responder y fué necesario que su confidente pusiera fin a sus indecisiones diciendo al criado.

—Diga al señor Marqués que pase. En cuanto se retiró el criado, exclamó Margarita:

—¿Como quiere que yo reciba a ese hombre señor juez, después de lo que le he contado?

—Es necesario, hija mía. Importa mucho que se entere de lo que desea y la esperanza que le atrae.

—¿No comprende que me cree la heredera del Conde, que tiene el convencimiento de que siguen siendo para mí los millones que sabía que me tenía destinados?

—¡Silencio! aquí está.

El Marqués entró inclinándose ante Margarita con profundo respeto, sin parecer notar la presencia del juez.

—Espero que me dispense, señorita—dijo—que haya insistido en verla para expresarle mi profundo sentimiento... Ahora mismo he sabido la horrible desgracia que ha tenido con la inesperada muerte de su madre.

La joven hizo un movimiento de sorpresa y repitió:

—¡De mi madre!... El Marqués se mantuvo sereno.

—Sé—dijo con voz que intentaba hacer enternecer—sé que el Conde le había ocultado su nacimiento... ¡pero a mí no había confiado su secreto.

—¡A usted!—exclamó el juez sin poder contenerse.

El Marqués, tosió al ir la pregunta de aquel juez, con traje negro, y respondió con el tono seco que se emplea en un momento discreto.

—A mí, sí, señor; y no sólo lo sé viva voz, sino que me lo ha expuesto poniéndome los motivos de la intención formal que me he comprometido a reconocer, sino de admitir la fin de poder asegurarme a usted y su madre.

—¡Ah!—dijo el juez, como una linterna le iluminase—¡ah!

Pero sin hacer caso de tales sospechas, el Marqués se inclinó ante Margarita, prosiguiendo:

—Su ignorancia me ha impedido no me han engañado al fin, Conde no había tomado partido con respecto a usted, y...

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Sarriena

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y rigose instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO KREYET SPOTTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereas y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

Vale más evitar que corregir!

EL ACIDO URICO es un enemigo que aprovechará cualquier momento para dañar el organismo humano.

Hay que prevenirse contra este enemigo y atacarlo antes de que él nos ataque.

LA PIPERAZINA MIDY

es el arma más segura contra el ACIDO URICO por que lo disuelve en mayor proporción que ninguna otra, por que es el eliminador urico más enérgico e inofensivo y el que goza de mayor fama.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fines y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN espasmos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Póngase en la marca del DR. WINTER

PEDIDA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Trasatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurturibay, CIVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACHES (Aída Moré) y LISBOA (Triniza).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—BONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 103
 Casa fundada en 1829

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Málsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o frazada para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oaxaca para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Océano y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabele y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante el 7 de Oádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, como escala intermedia y Fernando Poo.

A ceptar de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene sensiblemente los expedientes de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Caribíes a New-York, en sus salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Entre vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato cómodo, seguro y acertado en su dilatado servicio. Puden los vapores llevar Telegrafía sin hilos.

El vapor

Línea de Filipinas

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agencia en Manila.

El vapor

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
 Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Correo, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumentos obtenidos en el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.587'81	1.039.210'44	1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.307'58	332.851'11	332.851'11
Primas del ejercicio	3.087.270'58	478.403'18	478.403'18
Simestros indemnizados hasta 31 Dbre	31.847.353'31	3.954.039'91	3.954.039'91
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Simestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.662'26	104.149'33	57.337'42	21.284'28
1878	340.317'60	135.941'01	113.439'21	92.203'48
1888	717.330'38	312.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.205'630	340.791'79	402.210	478.403'18
1908	2.220.233'41	939.580'39	735.105'91	751.304'35
1918	3.087.270'58	3.954.039'91	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN A TERESA, 7

CONTRATOS LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. Paquete

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN

KCK

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escoge lo y variedo repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilfímicos

Para aquellos sitios en los que existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sras VILASECA Y LEDESMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

MAQUINAS de cortar, borrar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer generos de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
 CAMAS de hierro y de madera.
 MUEBLES de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Segueta 32, 34 y 36.—Murcia